

SÍNTESIS CIUDADANA

EXPEDIENTE: INFOCDMX/DLT.071/2022

Sujeto Obligado:

Alcaldía Azcapotzalco



¿CUÁL FUE LA SOLICITUD?

Denuncia por presunto incumplimiento a la Ley de Transparencia.



¿POR QUÉ SE INCONFORMÓ?

Incumplimiento al artículo 121 de la Ley de Transparencia, fracción VIII.



¿QUÉ RESOLVIMOS?

La denuncia es Parcialmente Fundada y se ordena al Sujeto Obligado cumpla en 10 días con la publicación en su portal de internet de la información faltante.



CONSIDERACIONES IMPORTANTES:

Palabras clave: Obligaciones de Transparencia, Directorio

LAURA L. ENRÍQUEZ RODRÍGUEZ

GLOSARIO

Constitución de la Ciudad	Constitución Política de la Ciudad de México
Constitución Federal	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
Instituto de Transparencia u Órgano Garante	Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México
Ley de Transparencia	Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.
Denuncia	Denuncia por incumplimiento a la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.
Sujeto Obligado o Sujeto Denunciado	Alcaldía Azcapotzalco
DEAEE	Dirección de Estado Abierto Estudios y Evaluación



EXPEDIENTE: INFOCDMX/DLT.071/2022

**DENUNCIA POR PRESUNTO
INCUMPLIMIENTO A LA LEY DE
TRANSPARENCIA.**

EXPEDIENTE: INFOCDMX/DLT.071/2022

SUJETO OBLIGADO:

Alcaldía Azcapotzalco

COMISIONADA PONENTE:

Laura Lizette Enríquez Rodríguez¹

Ciudad de México, a seis de abril de dos mil veintidós²

VISTO el estado que guarda el expediente **INFOCDMX/DLT.071/2022**, relativo a la denuncia en contra de la Alcaldía Azcapotzalco, se formula resolución con el sentido de declararla **PARCIALMENTE FUNDADA**, por lo que **SE ORDENA** que el Sujeto Obligado cumpla con sus obligaciones de transparencia, conforme a lo siguiente:

ANTECEDENTES

I. Denuncia. El dieciséis de marzo de dos mil veintidós, la Unidad de Correspondencia de este Instituto recibió la denuncia de un posible incumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley de Transparencia, por el presunto incumplimiento de la Alcaldía Azcapotzalco a las disposiciones legales que establecen las obligaciones de transparencia, específicamente, se denuncia lo siguiente:

[...]

¹ Con la colaboración de Laura Ingrid Escalera Zúñiga.

² En adelante se entenderá que todas las fechas serán de 2022, salvo precisión en contrario.

*Buenas tardes, quiero denunciar a la Alcaldía Azcapotzalco porque en su directorio localizable en la página de internet oficial, no aparecen las direcciones de las oficinas y los números telefónicos son incorrectos.
[Sic.]*

II. Admisión. Por acuerdo del veintidós de marzo, esta Ponencia tuvo por presentada una denuncia en contra de la Alcaldía Azcapotzalco, por posibles infracciones a la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

Asimismo, y de conformidad con los artículos 163 y 164 de la Ley de Transparencia, requirió a la autoridad responsable para que en un plazo de tres días hábiles manifestara lo que a su derecho conviniera y aportara las pruebas pertinentes con relación al incumplimiento que se le imputa.

III. Solicitud de dictamen. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 10 de la Ley de Transparencia, 278 y 279 del Código de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la ley de la materia, se solicitó a la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación de este Instituto para que en el término de cinco días hábiles emitiera dictamen en el que determinara sobre la procedencia o improcedencia del incumplimiento denunciado.

IV. Dictamen. El veinticuatro de marzo de dos mil veintidós, se recibió en esta Ponencia el oficio número MX0MX09.INFODF/DEAEE/2.10.1A/147/2022 de fecha veintitrés de marzo, a través del cual la Dirección de Estado Abierto Estudios y Evaluación, remitió el dictamen requerido por parte de esta Ponencia.

V. Informe con justificación. El veinticinco de marzo, el sujeto obligado remitió por medio de correo electrónico su informe justificado. El informe obra en el oficio número ALCALDÍA-AZCA/SUT/2022, de la misma fecha y señala lo siguiente:

[...]

Por este conducto, y en términos del artículo 160, 162, 164 y 165 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México¹, así como en lo proveído en el acuerdo de admisión de la denuncia por el incumplimiento a las Obligaciones de Transparencia interpuesta en contra de este Sujeto Obligado con número de expediente INFOCDMX/DLT.071/2022, notificado el día martes veintidós de marzo del presente año, al correo institucional de esta subdirección, del cual se adjunta la constancia, al tenor de las siguientes consideraciones hechas por la parte denunciante;

“buenas tardes, quiero denunciar a la Alcaldía Azcapotzalco porque en su directorio localizable en la página de internet oficial, no aparecen las direcciones de las oficinas y los números telefónicos incorrectos.” (Sic)

Lo anterior con relación al formato correspondiente a la fracción VIII del artículo 121 del Portal Institucional web de la Alcaldía Azcapotzalco, mismo que opera bajo la denominación de “DIRECTORIO”, respecto a la información del cuarto trimestre del ejercicio dos mil veintiuno.

De lo anterior y en atención a la denuncia antes citada, hago de su conocimiento que cumpliendo cabalmente lo previsto en los artículos 113, 114 y 115 de la Ley de Transparencia, este sujeto obligado ha llevado a cabo en tiempo y forma la carga de la información referente a dicho formato según lo requerido en los Lineamientos Técnicos para Publicar, Homologar y Estandarizar la Información de las Obligaciones Establecidas en Ley Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, garantizando con ello el derecho de acceso a la información de la ciudadanía.

Del análisis referente a dicho formato, y en atención a los agravios que nos ocupan, es de lo anterior que realizando la verificación de la información cargada en el portal Institucional web de este sujeto obligado, todas las columnas con la información referente al cuarto trimestre del ejercicio dos mil veintiuno se encuentran debidamente llenadas según los requerimientos de cada campo, hecho que queda constatado en las siguientes capturas de pantalla:

4/21/68_2021-704 [Modo de compatibilidad] - Microsoft Excel

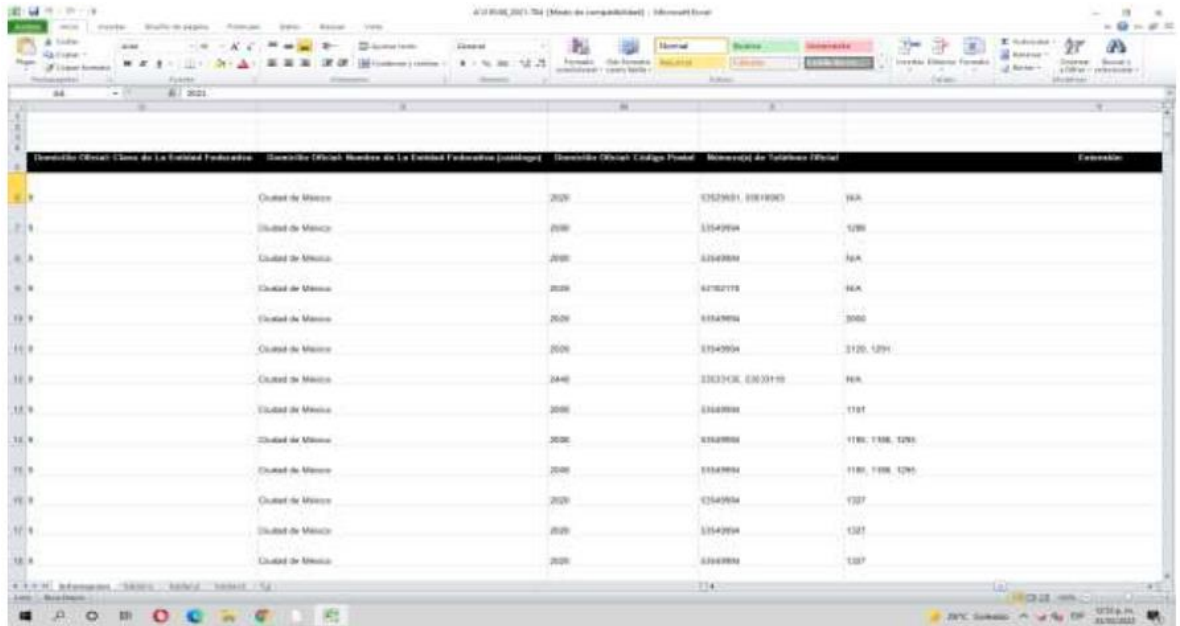
Ejercicio	Fecha de Inicio Del Periodo Que Se Informa	Fecha de Término Del Periodo Que Se Informa	Clave O Nivel Del Puesto	Denominación Del Cargo
2021	01/10/2021	31/12/2021	27	J.U.D. de Operación Hidráulica
2021	01/10/2021	31/12/2021	27	J.U.D. de Integración de Procedimientos Administrativos
2021	01/10/2021	31/12/2021	27	J.U.D. de Resoluciones Administrativas
2021	01/10/2021	31/12/2021	28	Enlace de Comités Vecinales "D"
2021	01/10/2021	31/12/2021	33	Subdirección de Administración de Personal
2021	01/10/2021	31/12/2021	27	J.U.D. de Administración y Desarrollo Estratégico del Capital Humano
2021	01/10/2021	31/12/2021	27	J.U.D. de Operaciones y Emergencias
2021	01/10/2021	31/12/2021	42	Secretaría Particular
2021	01/10/2021	31/12/2021	30	Coordinación de Ventanilla Única
2021	01/10/2021	31/12/2021	23	Líder Coordinador del Proyecto del Módulo de Atención "A"
2021	01/10/2021	31/12/2021	28	Enlace de Vinculación Ciudadana "B"
2021	01/10/2021	31/12/2021	28	Enlace de Vinculación Ciudadana "C"
2021	01/10/2021	31/12/2021	28	Enlace de Vinculación Ciudadana "D"

412948_2021-74 (Módulo de disponibilidad) - Microsoft Excel

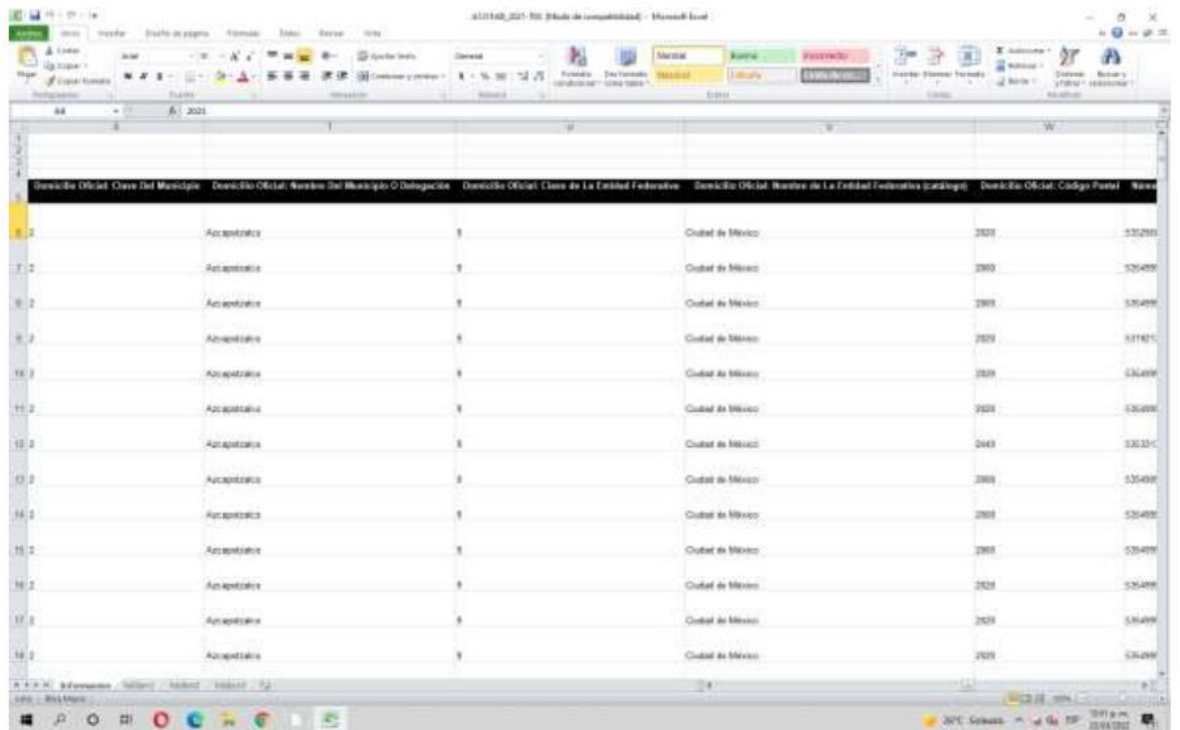
Nombre Del Servidor(a) (Publicado)	Primer Apellido Del Servidor(a) (Publicado)	Segundo Apellido Del Servidor(a) (Publicado)	Zona de Adscripción	Fecha de Alta en El Cargo	Denominación Oficial	Tipo de
Berta	Correa	Muñoz	Dirección General de Obras	31/10/2021	Cabo	
Edgar Arturo	Domínguez	Francisco	Dirección General de Asesoría Jurídica	31/10/2021	Cabo	
Caral Jiménez	Morales	Salinas	Dirección General de Asesoría Jurídica	31/10/2021	Cabo	
Luis Manuel	Sánchez	Vázquez	Dirección General de Participación Ciudadana	19/10/2021	Asesor	
Juan César	Mora	Vázquez	Dirección General de Administración y Finanzas	31/10/2019	Cabo	
Angélica Yennifer	López	Amador	Dirección General de Administración y Finanzas	19/11/2021	Cabo	
Guillermo	Rodríguez	Pérez	Alcaldía	31/10/2021	Asesor	
Eduardo	Aranda	Cabrera	Alcaldía	19/10/2021	Cabo	
Jorge	Pedraza	Alfaro	Alcaldía	31/10/2021	Cabo	
Eduardo Francisco	Morales	López	Alcaldía	31/10/2021	Cabo	
Juan José	Cabrera	Sánchez	Dirección General de Participación Ciudadana	31/10/2021	Asesor	
Heidi	Olivera	Molina	Dirección General de Participación Ciudadana	31/10/2021	Asesor	
Marta Eugenia	Tovar	Ochoa	Dirección General de Participación Ciudadana	31/11/2021	Asesor	

412948_2021-74 (Módulo de disponibilidad) - Microsoft Excel

Denominación Oficial	Nombre de Unidad	Denominación Oficial	Número Exterior	Denominación Oficial	Número Interior	Denominación Oficial	Tipo de Asesoramiento (publicado)	Denominación Oficial	Nombre Del Asesoramiento	Denominación Oficial	Clase de La L
Mexico			111	Colima		San Marcos					
Castilla Occidente			9	Colima		Acapulco Centro					
Castilla Occidente			9	Colima		Acapulco Centro					
22 de Febrero			440	Colima		San Marcos					
Mexico			111	Colima		San Marcos					
Mexico			111	Colima		San Marcos					
Manuel Salazar esp. Lugo Blanco			18	Colima		Protección					
Castilla Occidente			9	Colima		Acapulco Centro					
Castilla Occidente			9	Colima		Acapulco Centro					
Castilla Occidente			9	Colima		Acapulco Centro					
22 de Febrero			440	Colima		San Marcos					
22 de Febrero			440	Colima		San Marcos					
22 de Febrero			440	Colima		San Marcos					



	Denominación Oficial	Clase de La Entidad Federativa	Número de La Entidad Federativa (patrono)	Código Postal	Municipio de Toluca (Oficial)
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					



	Denominación Oficial	Clase del Municipio	Número del Municipio O Delegación	Clase de La Entidad Federativa	Número de La Entidad Federativa (patrono)	Código Postal
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						

Con relación a las columnas K, L, M, O, P del formato de Excel, donde se solicita la información del sujeto obligado y su ubicación, se muestra en la columna X, así como Y, el

teléfono y la extensión respectivamente de los servidores públicos, y sobre el cual puede hacer referencia el recurrente con “...+no aparecen las direcciones de las oficinas y los números telefónicos incorrectos” (sic), me permito informar a este H. Instituto que los teléfonos pueden cambiar y este se vería reflejado en el siguiente trimestre toda vez que lo manifestado es del cuarto trimestre.

La fracción VIII del artículo 121 de la Ley de Transparencia que a letra expresa dice:

Artículo 121. Fracción VIII.

“VIII. El directorio de todas las personas servidoras públicas, desde el titular del sujeto obligado hasta jefe de departamento o su equivalente, o de menor nivel, cuando se brinde atención al público; manejen o apliquen recursos públicos; realicen actos de autoridad o presten servicios profesionales bajo el régimen de confianza u honorarios y personal de base. El directorio deberá incluir, al menos el nombre, fotografía, cargo o nombramiento asignado, nivel del puesto en la estructura orgánica, fecha de alta en el cargo, número telefónico, domicilio para recibir correspondencia y dirección de correo electrónico oficiales.”

En guisa de lo expuesto, y a la luz de los artículos 145 y 209 de la Ley de Transparencia, es que esta Alcaldía cuenta con la información publicada para su consulta en la siguiente dirección electrónica <http://www.azcapotzalco.cdmx.gob.mx/fr-viii/> para la verificación de cualquiera de las fracciones que integran al artículo 121.

Por lo anterior expuesto, atentamente solicito a esta Ponencia;

PRIMERO.- Sean admitidos los medios de prueba antes señalados,

SEGUNDO.- Sea desestimada la denuncia interpuesta en contra de este Sujeto Obligado, toda vez que como ha quedado probado, este sujeto obligado ha cumplido en tiempo y forma en la carga de la información dentro de sus facultades, tanto en su portal web como en el Sistema de Portales de las Obligaciones de Transparencia.

TERCERO.- Previas gestiones necesarias, sea notificada a la parte denunciante el cumplimiento de la Alcaldía Azcapotzalco la fracción del artículo que motivo su queja.

[Sic.]

Asimismo, el Sujeto Obligado adjunto el siguiente archivo en formato Excel:



Ejercicio	Fecha de Inicio Del Periodo Que Se Informa	Fecha de Término Del Periodo Que Se Informa	Clave O Nivel Del Puesto	Denominación Del Cargo	Módulo Del Servidor(a) Público(a)	Primer Apellido Del Servidor(a) Público(a)	Segundo Apellido Del Servidor(a)
2021	01/10/2021	31/12/2021	27	J.U.D. de Operación Hidráulica	Soria	Correa	Muñoz
2021	01/10/2021	31/12/2021	27	J.U.D. de Integración de Procedimientos Administrativos	Edgar Arturo	González	Francis
2021	01/10/2021	31/12/2021	27	J.U.D. de Resoluciones Administrativas	Carol Justine	Morales	Salinas
2021	01/10/2021	31/12/2021	20	Ente de Comités Vecinales "D"	Luis Manuel	Salazar	Sagahón
2021	01/10/2021	31/12/2021	32	Subdirección de Administración de Personal	Xari Citel	Mata	Vallés
2021	01/10/2021	31/12/2021	27	J.U.D. de Administración y Desarrollo Estratégico del Capital Humano	Angélica Verónica	López	Arredondo
2021	01/10/2021	31/12/2021	27	J.U.D. de Operaciones y Emergencias	Quirino	Rodríguez	Forastero
2021	01/10/2021	31/12/2021	42	Secretario Particular	Eduardo	Amado	Cabrera
2021	01/10/2021	31/12/2021	32	Coordinación de Ventanilla Única	Jorge	Palcos	Amoy
2021	01/10/2021	31/12/2021	23	Líder Coordinador del Proyecto del Módulo de Atención "A"	Eduardo Francisco	Marcato	López
2021	01/10/2021	31/12/2021	20	Ente de Vinculación Ciudadana "E"	Juan Saul	Escobedo	Sanchez
2021	01/10/2021	31/12/2021	20	Ente de Vinculación Ciudadana "C"	Hector	Chavez	Miranda
2021	01/10/2021	31/12/2021	20	Ente de Vinculación Ciudadana "D"	Maria Eugenia	Tovar	Ortiz
2021	01/10/2021	31/12/2021	32	Subdirección de Servicios Legales y Asistencia	Antonio	Segura	Ortega
2021	01/10/2021	31/12/2021	27	J.U.D. de Perspectiva de Género, Derechos Humanos e Inclusión	Angélica	Mix	Baez
2021	01/10/2021	31/12/2021	32	Subdirección de Fomento a la Igualdad de Género y el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia	Linda Cristal	Tenorio	Aguilar
2021	01/10/2021	31/12/2021	27	J.U.D. de Control de Personal y Pagos	Loeth	Ruiz	Hernández
2021	01/10/2021	31/12/2021	27	J.U.D. de Adquisiciones y Redes	Luis Alberto	Abarado	Flores
2021	01/10/2021	31/12/2021	20	Ente de Seguimiento a Redes Sociales, Trámites y Servicios	Verónica	Vilagomez	Rivera
2021	01/10/2021	31/12/2021	23	Líder Coordinador del Proyecto del Módulo de Atención "E"	Cesar Eugenio	Rosendi	Savando

26	2021	01/10/2021	31/12/2021	20	Ente de Vinculación "C"	Marcos Giovanni	Agüita	Ventura
27	2021	01/10/2021	31/12/2021	20	Ente de Vinculación "D"	Selero	Cervantes	Angélica
28	2021	01/10/2021	31/12/2021	43	Dirección Ejecutiva de Igualdad de Género, Derechos Humanos e Inclusión	Maria de los Angeles	Falato	Morales
29	2021	01/10/2021	31/12/2021	28	Subdirección de Ente y Seguimiento	Mario Enrique	Trip	Reyna
30	2021	01/10/2021	31/12/2021	32	Subdirección de la Unidad de Transparencia	Daniel	Talavera	Elias
31	2021	01/10/2021	31/12/2021	27	J.U.D. de Prevención del Delito	Monica Leslie	Terango	Ramirez
32	2021	01/10/2021	31/12/2021	27	J.U.D. de Logística	River Ismael	García	Francis
33	2021	01/10/2021	31/12/2021	27	J.U.D. de Síndicos y Contratos	Marcos Antonio	Diaz	Huerta
34	2021	01/10/2021	31/12/2021	20	Ente de Tecnología en Seguridad y Seguimiento a Estadísticas de Seguridad Ciudadana	Marín	López	Leon
35	2021	01/10/2021	31/12/2021	32	Subdirección de Espacio Público y Gobierno	Maria Teresa	Forc	Ramirez
36	2021	01/10/2021	31/12/2021	27	J.U.D. de Mercados	Ignacio	Quintero	Torres
37	2021	01/10/2021	31/12/2021	27	J.U.D. de Vía Pública	Jose de Jesus	Benal	Arredondo
38	2021	01/10/2021	31/12/2021	46	Alcalde	Margarita	Salteta	Hernández
39	2021	01/10/2021	31/12/2021	32	Subdirección de Tesorería e Ingresos Autogenerados	Miriam Esth	Abarado	González
40	2021	01/10/2021	31/12/2021	32	Subdirección de Control Presupuestal	Yvonne Aurora	Montañe	Ortiz
41	2021	01/10/2021	31/12/2021	32	Coordinación de Proyectos Estratégicos "B"	Luis Daniel	Orta	Balme
42	2021	01/10/2021	31/12/2021	28	Dirección de Compras y Control de Materiales	Mario Alfonso	Rojas	Sevilla
43	2021	01/10/2021	31/12/2021	27	J.U.D. de Almacenes e Inventarios	Guillermo	González	Ortiz
44	2021	01/10/2021	31/12/2021	27	J.U.D. de Centros de Desarrollo Infantil	Mirenia	Berlipo	Arias
45	2021	01/10/2021	31/12/2021	44	Dirección General de Desarrollo Urbano y Servicios Urbanos	Rafael	Paredes	Rodríguez
46	2021	01/10/2021	31/12/2021	29	Subdirección de Ente y Seguimiento	Miguel Ángel	Bonilla	Vera
47	2021	01/10/2021	31/12/2021	20	Ente de Comités Vecinales "E"	Aljondro	Fernandez	Zamorá



EXPEDIENTE: INFOCDMX/DLT.071/2022

Empleado	Inicio	Fin	Cargo	Nombre	Apellido	Apellido
48	01/10/2021	31/12/2021	20	Estase de Comités Vecinales "F"	Thania	Garcia
49	01/10/2021	31/12/2021	27	J.U.D. de Vinculación	Rodrigo Ledardo	Dorales
50	01/10/2021	31/12/2021	27	J.U.D. de Contabilidad y Registro	David	Rivera
51	01/10/2021	31/12/2021	23	Lider Coordinador del Proyecto del Módulo de Atención "C"	Estefania Monserrat	Jimenez
52	01/10/2021	31/12/2021	30	Subdirección de Obras por Contrato	VACANTE	VACANTE
53	01/10/2021	31/12/2021	29	Subdirección de Estase y Seguridad	Jorge	Lopez Higuerin
54	01/10/2021	31/12/2021	27	J.U.D. de Analisis de Precios Unitarios	Juan Manuel	Tapia
55	01/10/2021	31/12/2021	38	Dirección Técnica	Mariano	Gomez
56	01/10/2021	31/12/2021	20	Estase de Concertación Ciudadana "E"	Enrique	Tellez
57	01/10/2021	31/12/2021	27	J.U.D. de Amparos	Eduardo	Esquivel
58	01/10/2021	31/12/2021	27	J.U.D. de Uso de Suelo y Anexos	Elizabeth	Ibarra
59	01/10/2021	31/12/2021	38	Dirección de Finanzas	Grissel Mariela	Morales
60	01/10/2021	31/12/2021	27	J.U.D. de Planeación Estratégica	Leonardo David	Rivas
61	01/10/2021	31/12/2021	44	Dirección General de Desarrollo Social y Bienestar	Alfonso	Mendez
62	01/10/2021	31/12/2021	27	J.U.D. de Supervisión de Obras	Leobardo	Martinez
63	01/10/2021	31/12/2021	44	Dirección General de Asuntos Jurídicos	Miguel Angel	Osano
64	01/10/2021	31/12/2021	20	Estase Jurídico "K"	Miguel Angel	Celis
65	01/10/2021	31/12/2021	38	Dirección Jurídica y Normativa	David	Baeza
66	01/10/2021	31/12/2021	27	J.U.D. de Proyectos	Katrina	Ortega
67	01/10/2021	31/12/2021	30	Subdirección de Supervisión de Reglamentos y Calificadores de Infraestructuras	Mariana	Rangel
68	01/10/2021	31/12/2021	38	Dirección de Sustentabilidad	Jose Manuel	Canuc
69	01/10/2021	31/12/2021	24	Coordinación de Comunicación Social	Laura Patricia	Roldan

Empleado	Inicio	Fin	Cargo	Nombre	Apellido	Apellido
70	01/10/2021	31/12/2021	27	J.U.D. de Analisis de Información y Comunicación Interna	Guillermo Ignacio	Quintero
71	01/10/2021	31/12/2021	30	Coordinación del Centro de Servicios y Atención Ciudadana	Pacta Carolina	Torres
72	01/10/2021	31/12/2021	27	J.U.D. de Mantenimiento e Intendencia	Noe	Medina
73	01/10/2021	31/12/2021	27	J.U.D. de Talleres Generales	Miguel Angel	Palacios
74	01/10/2021	31/12/2021	27	J.U.D. de Fiestas y Espectáculos	Miguel Angel	Ramirez
75	01/10/2021	31/12/2021	20	Estase Jurídico "F"	Raul	Leon
76	01/10/2021	31/12/2021	20	Estase Administrativo "A"	Daniel	Ortiz
77	01/10/2021	31/12/2021	20	Estase Administrativo "B"	Juan Humberto	Martinez
78	01/10/2021	31/12/2021	24	Coordinación de Seguridad Ciudadana	Christian Martin	Lugo
79	01/10/2021	31/12/2021	20	Estase de Seguridad Ciudadana	Mario	Romero
80	01/10/2021	31/12/2021	27	J.U.D. del Centro Asesoriado de Respuesta a Emergencias	Jafet Dayan	Atzailo
81	01/10/2021	31/12/2021	30	Subdirección de Adquisiciones	Ima Yolanda	Contreras
82	01/10/2021	31/12/2021	38	Dirección de Limpia y Recolección	Gabriel	Barajas
83	01/10/2021	31/12/2021	27	J.U.D. de Limpia y Recolección	Jose Jaime	Rosales
84	01/10/2021	31/12/2021	27	J.U.D. de Juicios Penales, Cíviles y Laborales	Oscar	Torres
85	01/10/2021	31/12/2021	20	Estase Administrativo "C"	Ricardo Enrique	Cano
86	01/10/2021	31/12/2021	27	J.U.D. de Control de Presupuesto	Claudio Francisco	Betran
87	01/10/2021	31/12/2021	27	J.U.D. de Programas Sociales	Mauricio	Falcois
88	01/10/2021	31/12/2021	27	J.U.D. de Estudios de Mercado y Patrón de Proveedores	Maria de los Angeles	Soto
89	01/10/2021	31/12/2021	27	J.U.D. de Centros Deportivos	Zely Ilana	Castro
90	01/10/2021	31/12/2021	30	Subdirección de Obras Viales e Infraestructura Hidráulica	Victor Hugo	Falcois
91	01/10/2021	31/12/2021	27	J.U.D. de Regularización Territorial	Miguel Angel	Pineda



EXPEDIENTE: INFOCDMX/DLT.071/2022

	A	B	C	D	E	F	G	H
92	2021	01/10/2021	31/12/2021	27	J.U.D. de Justicia Cívica, Registro Civil y Reclutamiento	Margatta	Martinez	de la Cruz
93	2021	01/10/2021	31/12/2021	28	Subdirección de Eñaca y Segurimento	Eduardo	Velasquez	Palacios
94	2021	01/10/2021	31/12/2021	27	J.U.D. de Grupos Prioritarios	Israel Isaac	Hernandez	Pefia
95	2021	01/10/2021	31/12/2021	27	J.U.D. de Estudios y Proyectos	Aniel	De la Riva	Valdes
96	2021	01/10/2021	31/12/2021	27	J.U.D. de Concursos, Contratos y Estimaciones	Claudia Ierth	Ramirez	Valderr
97	2021	01/10/2021	31/12/2021	27	J.U.D. de Mantenimiento a Infraestructura Educativa y Edificios Públicos	Eduardo Nicolas	Lopez	Sanchez
98	2021	01/10/2021	31/12/2021	20	Enteaca de Concertación Ciudadana "A"	Gabriela	Rodriguez	Villalobos
99	2021	01/10/2021	31/12/2021	27	J.U.D. de Supervisión y Reglamentación	Claudia Aldes	Esquivel	Notario
100	2021	01/10/2021	31/12/2021	32	Subdirección de Normatividad y Licencias	Jesús	Perez	Parado
101	2021	01/10/2021	31/12/2021	32	Subdirección de Programas Sociales, Servicios Comunitarios y Grupos Prioritarios	Maria Guadalupe	Mayorga	Delia
102	2021	01/10/2021	31/12/2021	27	J.U.D. de Vinculación Territorial para la Igualdad de Género y el derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia	David	Fortunato	Leon
103	2021	01/10/2021	31/12/2021	44	Dirección General de Clases	Jose Martin	Janez	Rico
104	2021	01/10/2021	31/12/2021	20	Enteaca de Promoción y Participación Ciudadana "B"	Ronald Jesús	Luna	Perez
105	2021	01/10/2021	31/12/2021	28	Subdirección de Eñaca y Segurimento	Luis Enrique	Batallas	Villalobos
106	2021	01/10/2021	31/12/2021	27	J.U.D. de Red de Alumbrado Público	Berito Israel	Baello	Garcia
107	2021	01/10/2021	31/12/2021	27	J.U.D. de Mantenimiento Urbano y Ciclovías	Falpa	Sanchez	Jimenez
108	2021	01/10/2021	31/12/2021	28	Dirección de Desarrollo Urbano	Karla	Guzman	De Jesús
109	2021	01/10/2021	31/12/2021	28	Subdirección de Eñaca y Segurimento	Alicia	Carraza	Telaz
110	2021	01/10/2021	31/12/2021	27	J.U.D. de Manifestaciones y Licencias de Construcción	Elizabeth	Itarra	Mencabo
111	2021	01/10/2021	31/12/2021	27	J.U.D. de Compras Vecinales y Presupuesto Participativo	Julo	Gonzalez	Grande
112	2021	01/10/2021	31/12/2021	27	J.U.D. de Capacitación y Desarrollo de Personal	Bernic	Loyola	Barona
113	2021	01/10/2021	31/12/2021	28	Subdirección de Eñaca y Segurimento	Ramon	Gomez	Mora

	A	B	C	D	E	F	G	H
114	2021	01/10/2021	31/12/2021	28	Subdirección de Eñaca y Segurimento	Luis Angel	Fares	Alamo
115	2021	01/10/2021	31/12/2021	27	J.U.D. de Reservas Sólidas	Sergio	Lopez	Naraino
116	2021	01/10/2021	31/12/2021	27	J.U.D. de Supervisión Técnica	Antonio	Naraino	Amador
117	2021	01/10/2021	31/12/2021	27	J.U.D. de Auditorías	Gabriel	Lopez	Leon
118	2021	01/10/2021	31/12/2021	32	Subdirección de Desarrollo Industrial y del Empleo	Michelle Corazon	Aguilar	Perez
119	2021	01/10/2021	31/12/2021	38	Dirección de Administración de Capital Humano	Alfonso	Fares	Garcia
120	2021	01/10/2021	31/12/2021	27	J.U.D. de Política Laboral	Jose Maria	Valdes	Naraino
121	2021	01/10/2021	31/12/2021	27	J.U.D. de Fomento y Difusión del Deporte	Marcelino	Bianco	Ramos
122	2021	01/10/2021	31/12/2021	27	J.U.D. de Impulso a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa	Javier Emmanuel	Costeras	Rojas
123	2021	01/10/2021	31/12/2021	27	J.U.D. de Apoyo a Sectores Estratégicos	Jose Miguel	Pañador	Herrera
124	2021	01/10/2021	31/12/2021	32	Coordinación de Proyectos Estratégicos "C"	L.R. Gabriela	Lara	Cruz
125	2021	01/10/2021	31/12/2021	38	Dirección de Alumbrado Público	Jose Lasso	Neri	Polanco
126	2021	01/10/2021	31/12/2021	20	Enteaca de Fomento a la Participación Ciudadana "C"	Rafael Israel	Garcia	Franco
127	2021	01/10/2021	31/12/2021	44	Dirección General de Administración y Finanzas	Miguel	Expinoza	Armenta
128	2021	01/10/2021	31/12/2021	27	J.U.D. de Zonas Industriales	Erika	Cruz	Batallas
129	2021	01/10/2021	31/12/2021	27	J.U.D. de Apoyo a la Comunità y Centros de Asistencia Social	VACANTE	VACANTE	VACANTE
130	2021	01/10/2021	31/12/2021	38	Dirección del Deporte	Agustin	Zamora	Lamadrid
131	2021	01/10/2021	31/12/2021	38	Dirección de Derechos Culturales, Recreativos y Educativos	Agustin	Garcia	Lopez
132	2021	01/10/2021	31/12/2021	32	Subdirección de Cultura	Rosario	Rojas	Gonzalez
133	2021	01/10/2021	31/12/2021	20	Enteaca de Concertación Ciudadana "B"	Veronica	Perez	Jimenez
134	2021	01/10/2021	31/12/2021	43	Dirección Ejecutiva de Innovación, Gobierno Digital y Atención Ciudadana	Adrian	Perez	Jimenez
135	2021	01/10/2021	31/12/2021	27	J.U.D. de Gobierno Abierto e Innovación Gubernamental	Joaquin	Ochoa	Diaz



EXPEDIENTE: INFOCDMX/DLT.071/2022

Id	Fecha Inicio	Fecha Fin	Clave	Nombre	Apellido	Apellido
136	01/10/2021	31/12/2021	40	Carlett	Corpa	Serrano
137	01/10/2021	31/12/2021	44	Jorge	Pascos	Arnold
138	01/10/2021	31/12/2021	29	Alan	García	Lopez
139	01/10/2021	31/12/2021	27	Alma Celia	Hernandez	Rivera
140	01/10/2021	31/12/2021	27	María Teresa	Hernandez	Zaragoza
141	01/10/2021	31/12/2021	20	Jose Emanuel	Pascos	Valdes
142	01/10/2021	31/12/2021	20	Eduardo Guadalupe	Ogün	Gomez
143	01/10/2021	31/12/2021	20	Esteban	Rodriguez	Valdes
144	01/10/2021	31/12/2021	20	Jorge Luis	Ogün	Gomez
145	01/10/2021	31/12/2021	27	Karla Lucero	Hernandez	Lopez
146	01/10/2021	31/12/2021	27	Luis Eduardo	Santos	Esposoa
147	01/10/2021	31/12/2021	20	Claudia Naomi	Milan	Reyes
148	01/10/2021	31/12/2021	32	Karla Desiree Alicia	Herrera	Chavez
149	01/10/2021	31/12/2021	39	Jose Israel	Dominguez	Zavala
150	01/10/2021	31/12/2021	39	Rafael Cesar	Luna	Peres
151	01/10/2021	31/12/2021	27	María Alejandra	Lopez	Juarez
152	01/10/2021	31/12/2021	39	Victor Manuel	Mata	Cabrera
153	01/10/2021	31/12/2021	27	Aaron Ricardo	Bonilla	Zavala
154	01/10/2021	31/12/2021	20	Martin Rene	Boja	Valdes
155	01/10/2021	31/12/2021	20	Alfredo	Quint	Núñez
156	01/10/2021	31/12/2021	39	Carlos	Farfan	Esposoa
157	01/10/2021	31/12/2021	27	Juan Carlos de Jesus	Valdes	Ramirez

Id	Fecha Inicio	Fecha Fin	Clave	Nombre	Apellido	Apellido
158	01/10/2021	31/12/2021	27	Ma Antonia	Zempoaltecatl	Cano
159	01/10/2021	31/12/2021	27	Iván Jesús	Caldero	Cerantes
160	01/10/2021	31/12/2021	32	Emmanuel	Molina	Pacheco
161	01/10/2021	31/12/2021	20	Isis Danae	Núñez	García
162	01/10/2021	31/12/2021	20	Sarael	Tabares	Antunez
163	01/10/2021	31/12/2021	20	Luis Angel	Sandoval	Gonzalez
164	01/10/2021	31/12/2021	27	Luis Javier	Sanchez	García
165	01/10/2021	31/12/2021	32	Agustín	Tapia	Tinajero
166	01/10/2021	31/12/2021	27	Guillermo	Hernandez	Cruz
167	01/10/2021	31/12/2021	32	Alfredo	Alba	Vargas
168	01/10/2021	31/12/2021	32	Raúl	Gutierrez	Franco
169	01/10/2021	31/12/2021	44	José Luis	Palla	Mora
170	01/10/2021	31/12/2021	27	Gerson Florencio	Contreras	Matinez
171	01/10/2021	31/12/2021	20	Aida Araceli	Conde	Ortiz
172	01/10/2021	31/12/2021	20	Mario	Argon	Santiago
173	01/10/2021	31/12/2021	32	Miguel Angel	Rivera	Berquez
174	01/10/2021	31/12/2021	39	Rodrigo	Carteras	Olivares
175	01/10/2021	31/12/2021	20	Jose Antonio	Sanchez	Peres
176	01/10/2021	31/12/2021	23	Mariana	Zuliga	Ojeda
177	01/10/2021	31/12/2021	43	Salvador Amado	Correa	Galan
178	01/10/2021	31/12/2021	27	Juan Manuel	Garcés	Contreras
179	01/10/2021	31/12/2021	39	Eduardo Samuel	Arredondo	Brito

ID	Fecha Inicio	Fecha Fin	Descripción	Nombre	Apellido	Apellido
170	01/10/2021	31/12/2021	J.U.D. de Fomento a la Participación Ciudadana	Gerson	Florencia	Contreras
171	01/10/2021	31/12/2021	Etapa de Fomento a la Participación Ciudadana "A"	Aida	Anaceli	Conde
172	01/10/2021	31/12/2021	Etapa de Fomento a la Participación Ciudadana "E"	Mario		Aragon
173	01/10/2021	31/12/2021	Subdirección de Vinculación Ciudadana y Seguimiento al Presupuesto Participativo	Miguel Angel		Rivera
174	01/10/2021	31/12/2021	Dirección de Fomento Económico y Cooperativo	Rodrigo		Cardenas
175	01/10/2021	31/12/2021	Etapa de Vinculación "E"	Jose Antonio		Sanchez
176	01/10/2021	31/12/2021	Lider Coordinador de Proyectos de Eventos y Giras	Mariana		Zuliga
177	01/10/2021	31/12/2021	Dirección Ejecutiva de Seguimiento de Proyectos Estratégicos	Salvador	Arnaldo	Correa
178	01/10/2021	31/12/2021	J.U.D. de Licitaciones y Contratos	Juan Manuel		Garcés
179	01/10/2021	31/12/2021	Dirección de Abastecimientos y Servicios	Eduardo	Samuel	Arredondo
180	01/10/2021	31/12/2021	J.U.D. de Parques y Valoristas	Carlos		Ruz
181	01/10/2021	31/12/2021	J.U.D. de Obras Viales	Edgar Arturo		Sila
182	01/10/2021	31/12/2021	Etapa de Fomento a la Participación Ciudadana "D"	Miguel Angel		Montoya
183	01/10/2021	31/12/2021	Subdirección de Medio Ambiente	Nancy		Bermonte
184	01/10/2021	31/12/2021	J.U.D. de Capacitación en Educación Ambiental	Oscar		Pelaez
185	01/10/2021	31/12/2021	Etapa de Vinculación "A"	Carolina		Biancas
186	01/10/2021	31/12/2021	Etapa de Vinculación "B"	Carlos		Romero
187	01/10/2021	31/12/2021	J.U.D. de Prevención y Capacitación	Asunción		García
188	01/10/2021	31/12/2021	Coordinación de Proyectos Estratégicos "A"	Rosa María		Caldero
189	01/10/2021	31/12/2021	Lider Coordinador del Proyecto del Módulo de Atención "D"	Laura Elena		Daman
190	01/10/2021	31/12/2021	Lider Coordinador del Proyecto del Módulo de Atención "E"	Luis Arturo		Quiróz
191	01/10/2021	31/12/2021	Dirección General de Gobierno	Rafael		Quarneros

V. Cierre de Instrucción. Por acuerdo de primero de abril, se tuvo por presentado al Sujeto Obligado con su informe con justificación en términos de los artículos 163 y 164 de la Ley de Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

Finalmente, con fundamento en el artículo 165 de la Ley de de la materia, y el artículo 21, fracción IV, del Reglamento Interior de este Instituto, se ordenó elaborar el proyecto de resolución correspondiente.

CONSIDERANDO

PRIMERO. Competencia. El Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México es competente para investigar, conocer y resolver el presente recurso de

revisión con fundamento en lo establecido en los artículos 6, párrafos primero, segundo y apartado A de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 37, 51, 52, 53 fracciones XXI, XXII, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167 y 168 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; 2, 3, 4, fracciones I y XII, 12, fracciones I, VI y XXVIII, 13, fracción IX, 14, fracción VIII del Reglamento Interior de éste Instituto.

SEGUNDO. La presente denuncia resultó admisible al cumplir con lo dispuesto por el Capítulo V “De la denuncia por incumplimiento a las obligaciones de transparencia” de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, mismo que establece en el artículo 157 que las denuncias que se presenten ante este Instituto deberán cumplir por lo menos los siguientes requisitos:

“...

Artículo 157. *La denuncia por incumplimiento a las obligaciones de transparencia deberá cumplir, al menos, los siguientes requisitos:*

I. Nombre del sujeto obligado denunciado;

II. Descripción clara y precisa del incumplimiento denunciado;

III. El denunciante podrá adjuntar los medios de prueba que estime necesarios para respaldar el incumplimiento denunciado;

IV. En caso de que la denuncia se presente por escrito, el denunciante deberá señalar el domicilio en la jurisdicción que corresponda o la dirección de correo electrónico para recibir notificaciones. En caso de que la denuncia se presente por medios electrónicos, se entenderá que se acepta que las notificaciones se efectúen por el mismo medio. En caso de que no se señale domicilio o dirección de correo electrónico o se señale un domicilio fuera de la jurisdicción respectiva, las notificaciones, aún las de carácter personal, se practicarán a través de los estrados físicos del Instituto, y

V. El nombre del denunciante y, opcionalmente, su perfil, únicamente para propósitos estadísticos. Esta información será proporcionada por el denunciante de manera voluntaria. En ningún caso el dato sobre el nombre y el perfil podrán ser un requisito para la procedencia y trámite de la denuncia.

...”

En virtud de lo anterior, al no haber impedimento jurídico que evite el estudio de fondo del asunto, se analizará si las manifestaciones del denunciante resultan o no fundadas.

TERCERO. Una vez analizadas las constancias que integran el expediente, se desprende que la resolución sustancialmente consiste en determinar si la Alcaldía Azcapotzalco incumple con la obligación de transparencia prevista en la fracción VIII del artículo 121 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, al presuntamente no contar en su portal oficial, así como en su Portal de Obligaciones de Transparencia de la Plataforma Nacional de Transparencia, con el directorio de sus servidores públicos, así como con las direcciones de sus oficinas y número telefónicos.

Por razón de método, el estudio y resolución del posible incumplimiento apuntado se realizará en un primer apartado y, en su caso, las posibles infracciones a la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, se tratará en uno diferente.

CUARTO. Previo al estudio de los hechos denunciados, este Instituto estima pertinente hacer algunas precisiones respecto de la denuncia por incumplimiento a las obligaciones de transparencia, con el objeto de exponer claramente la naturaleza jurídica y determinar su objetivo.

A través de esta vía, los particulares pueden denunciar ante este Instituto los posibles incumplimientos a la Ley de Transparencia en que incurran los Sujetos Denunciados; por el contrario, las violaciones al libre ejercicio del derecho de acceso a la información pública se dilucidarán a través de un recurso de revisión y no a través de una denuncia. También quedan exceptuadas de la denuncia, las

violaciones referentes al trámite de los recursos de revisión, porque éstas se resolverán a través de un recurso de revocación.

De la denuncia se desprende que la persona denunciante señala que el sujeto obligado incumple con la obligación de transparencia revista en el en el artículo 121 fracción VIII de la Ley de Transparencia, el cual a la letra señala:

“Artículo 121. Los sujetos obligados, deberán mantener impresa para consulta directa de los particulares, difundir y mantener actualizada a través de los respectivos medios electrónicos, de sus sitios de internet y de la Plataforma Nacional de Transparencia, la información, por lo menos, de los temas, documentos y políticas siguientes según les corresponda:

[...]

VIII. El directorio de todas las personas servidoras públicas, desde el titular del sujeto obligado hasta jefe de departamento o su equivalente, o de menor nivel, cuando se brinde atención al público; manejen o apliquen recursos públicos; realicen actos de autoridad o presten servicios profesionales bajo el régimen de confianza u honorarios y personal de base. El directorio deberá incluir, al menos el nombre, fotografía, cargo o nombramiento asignado, nivel del puesto en la estructura orgánica, fecha de alta en el cargo, número telefónico, domicilio para recibir correspondencia y dirección de correo electrónico oficiales...”

Por lo anterior la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación (DEAEE) efectuó, el día veintitrés de marzo, la verificación de la información publicada por el sujeto obligado, sobre las obligaciones de transparencia señaladas como presuntamente incumplidas.

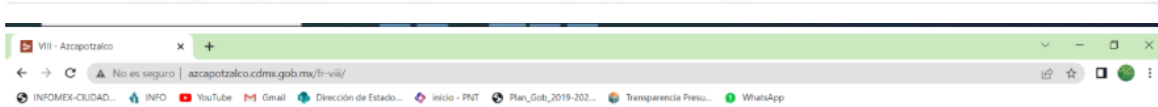
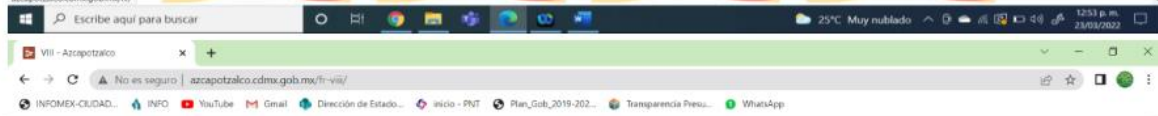
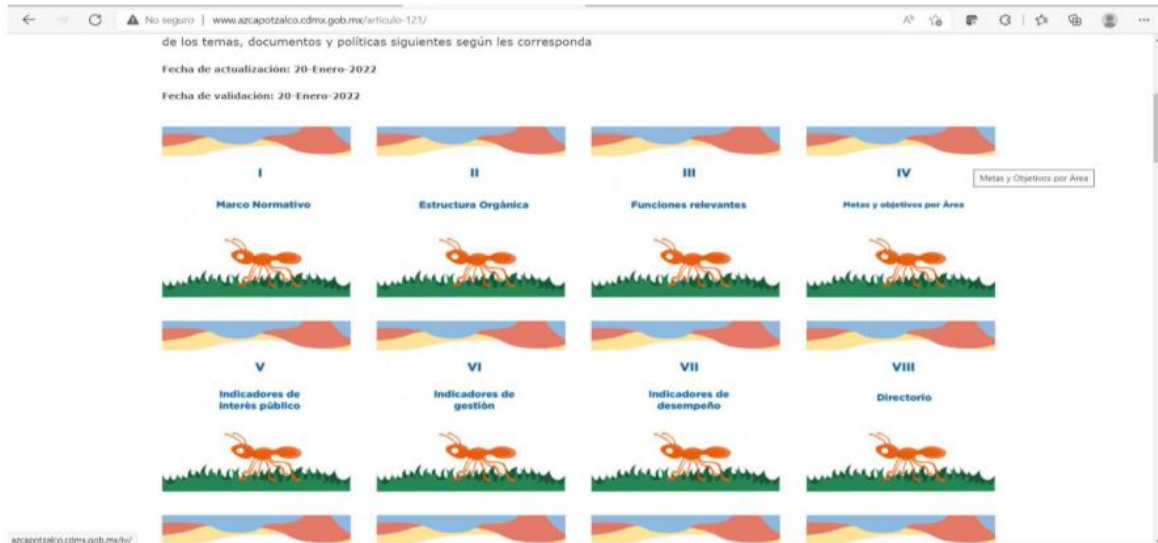
Al respecto, se revisó la información publicada por el sujeto obligado en su portal institucional en la dirección electrónica: <http://www.azcapotzalco.cdmx.gob.mx/obligaciones-en-materia-de-transparencia/>.

Los Lineamientos Técnicos para publicar, homologar y estandarizar la información de las obligaciones establecidas en el Título Quinto de la Ley de Transparencia,

Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (los Lineamientos), disponen, respecto de la fracción VIII, del artículo 121 de la Ley de Transparencia, que los sujetos obligados deberán actualizar dicha información de manera trimestral, o en su caso 15 días hábiles después de alguna modificación. Asimismo, disponen que los sujeto obligado deberán conservar dicha información, de forma vigente, en su sitio de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia. Cabe mencionar que la información del primer trimestre de 2022 será cargada en el mes de abril dentro del plazo de 30 días que tienen.

De la verificación realizada se desprendió que el sujeto obligado publica la información actualizada, sin embargo, no publica la fotografía de todas las personas servidoras públicas, indicando en su lugar lo siguiente: *“Con relación al hipervínculo a la fotografía se informa que la Alcaldía Azcapotzalco no cuenta con la fotografía del servidor público, toda vez que se está llevando a cabo el requisitado de la misma, una vez que se cuente con dicha información, se llevará a cabo la actualización del presente formato”*.

Por lo anterior, se determina que el sujeto obligado Alcaldía Azcapotzalco cumple parcialmente con la publicación completa de la información relativa a la fracción VIII, del artículo 121 de la Ley de Transparencia, en su portal de Internet. Lo señalado se puede comprobar con las capturas de pantalla que se incluyen a continuación:



2021

FRACCIÓN VIII

Fracción

El directorio de todas las personas servidoras públicas, desde el titular del sujeto obligado hasta jefe de departamento o su equivalente, o de menor nivel, cuando se brinde atención al público; manejen o apliquen recursos públicos; realicen actos de autoridad o presten servicios profesionales bajo el régimen de confianza u honorarios y personal de base. El directorio deberá incluir, al menos el nombre, fotografía, cargo o nombramiento asignado, nivel del puesto en la estructura orgánica, fecha de alta en el cargo, número telefónico, domicilio para recibir correspondencia y dirección de correo electrónico oficiales;

ACTUALIZACIÓN

Fecha de actualización: 31-Diciembre-2021

Fecha de validación: 15-Enero-2022

PRIMER TRIMESTRE

SEGUNDO TRIMESTRE

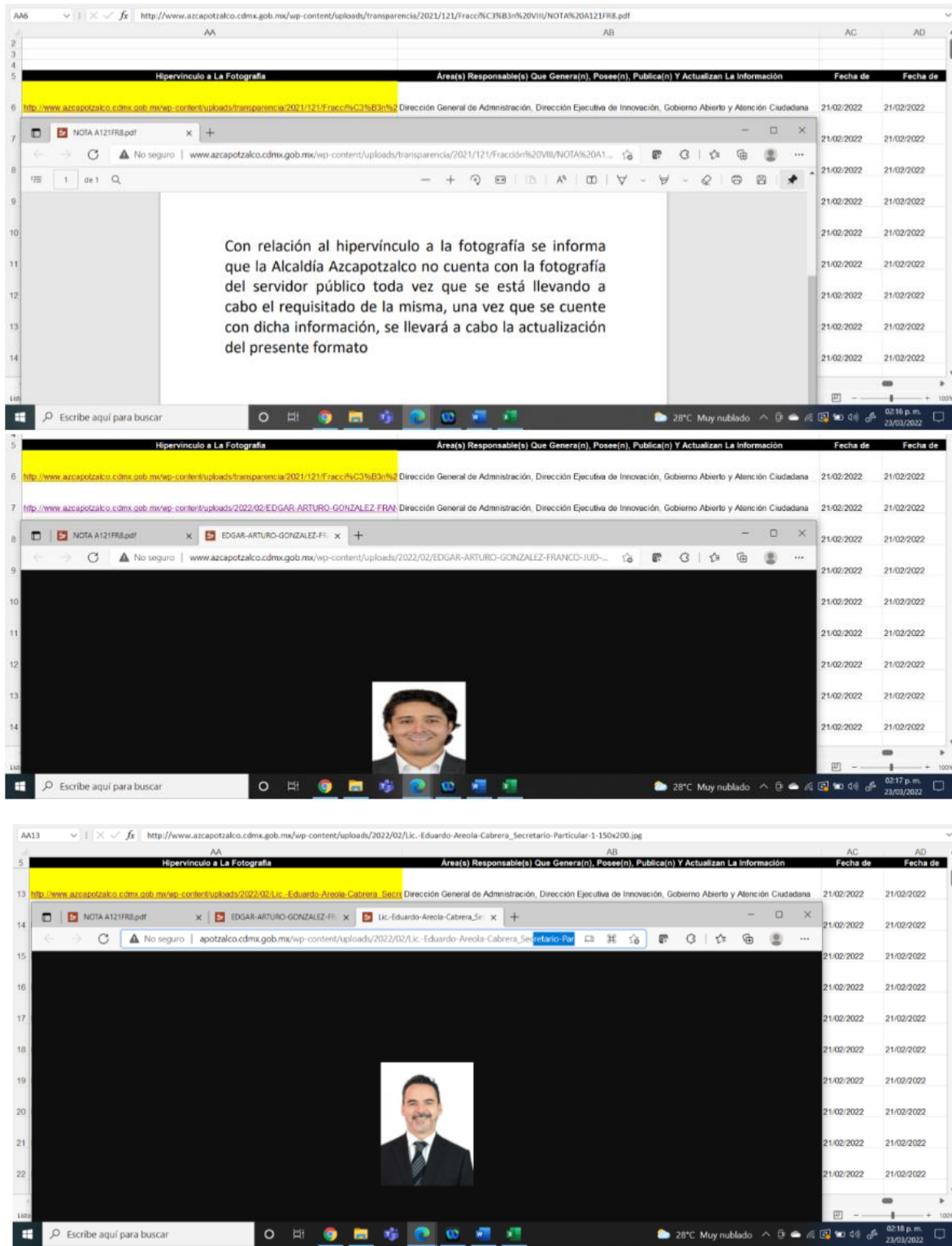
TERCER TRIMESTRE

CUARTO TRIMESTRE



Ejercicio	Fecha de Inicio	Fecha de	Clave O	Denominación Del Cargo	Nombre Del Servidor(a)	Primer Apellido Del	Segundo Apellido	Área de Adsc
2021	01/10/2021	31/12/2021	27	J.U.D. de Operación Hidráulica	Sonia	Corona	Muñoz	Dirección General de Obras
2021	01/10/2021	31/12/2021	27	J.U.D. de Integración de Procedimientos Administrativos	Edgar Arturo	Gonzalez	Franco	Dirección General de Asuntos Jurídicos
2021	01/10/2021	31/12/2021	27	J.U.D. de Resoluciones Administrativas	Carol Justine	Morales	Salinas	Dirección General de Asuntos Jurídicos
2021	01/10/2021	31/12/2021	20	Enlace de Comités Vecinales "D"	Luis Manuel	Salazar	Sagahon	Dirección General de Participación Ciudad
2021	01/10/2021	31/12/2021	32	Subdirección de Administración de Personal	Xani Cibali	Mata	Váldez	Dirección General de Administración y Fin
2021	01/10/2021	31/12/2021	27	J.U.D. de Administración y Desarrollo Estratégico del Capital	Angélica Verónica	Lopez	Arredondo	Dirección General de Administración y Fin
2021	01/10/2021	31/12/2021	27	J.U.D. de Operaciones y Emergencias	Gustavo	Rodríguez	Fonseca	Alcaldía
2021	01/10/2021	31/12/2021	42	Secretario Particular	Eduardo	Arriola	Cabrera	Alcaldía
2021	01/10/2021	31/12/2021	32	Coordinación de Ventanilla Única	Jorge	Palacios	Arroyo	Alcaldía

Domicilio Oficial:	Domicilio Oficial:	Domicilio	Domicilio Oficial: Nombre	Domicilio	Domicilio Oficial: Nombre	Domicilio Oficial:	Domicilio Oficial:	Domicilio	Numero(s) de	
Colonia	San Marcos	1	Azapotzalco	2	Azapotzalco	9	Ciudad de México	2020	53529581, 55610903	N/A
Colonia	Azapotzalco Centro	1	Azapotzalco	2	Azapotzalco	9	Ciudad de México	2000	53549994	1288
Colonia	Azapotzalco Centro	1	Azapotzalco	2	Azapotzalco	9	Ciudad de México	2000	53549994	N/A
Colonia	San Marcos	1	Azapotzalco	2	Azapotzalco	9	Ciudad de México	2020	53192170	N/A
Colonia	San Marcos	1	Azapotzalco	2	Azapotzalco	9	Ciudad de México	2020	53549994	2050
Colonia	San Marcos	1	Azapotzalco	2	Azapotzalco	9	Ciudad de México	2020	53549994	2120, 1291
Colonia	Providencia	1	Azapotzalco	2	Azapotzalco	9	Ciudad de México	2440	53533135, 53533119	N/A
Colonia	Azapotzalco Centro	1	Azapotzalco	2	Azapotzalco	9	Ciudad de México	2000	53549994	1101
Colonia	Azapotzalco Centro	1	Azapotzalco	2	Azapotzalco	9	Ciudad de México	2000	53549994	1185, 1186, 1295



The screenshots show a web browser displaying a transparency portal. The main content is a table with the following columns: 'Hipervínculo a La Fotografía', 'Área(s) Responsable(s) Que Genera(n), Posee(n), Publica(n) Y Actualizan La Información', 'Fecha de', and 'Fecha de'. The table contains multiple rows of records, each with a URL, a description of the responsible area, and dates.

The first screenshot shows a record with the URL <http://www.azcapotzalco.cdmx.gob.mx/wp-content/uploads/transparencia/2021/121/Fraccón%20VIII/NOTA%20A121FR8.pdf> and the responsible area 'Dirección General de Administración, Dirección Ejecutiva de Innovación, Gobierno Abierto y Atención Ciudadana'. The dates are 21/02/2022.

The second screenshot shows a PDF document titled 'NOTA A121FR8.pdf' with the following text: 'Con relación al hipervínculo a la fotografía se informa que la Alcaldía Azcapotzalco no cuenta con la fotografía del servidor público toda vez que se está llevando a cabo el requisitado de la misma, una vez que se cuente con dicha información, se llevará a cabo la actualización del presente formato'.

The third screenshot shows a record with the URL http://www.azcapotzalco.cdmx.gob.mx/wp-content/uploads/2022/02/Lic.-Eduardo-Areola-Cabrera_Secretario-Particular-1-150x200.jpg and the responsible area 'Lic.-Eduardo-Areola-Cabrera, Secretario-Particular-1-150x200.jpg'. The dates are 21/02/2022.

Asimismo, se revisó la información publicada por el sujeto obligado en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia de la Plataforma Nacional de Transparencia.

De la verificación realizada se desprendió que el sujeto obligado publica la información actualizada, sin embargo, no publica la fotografía de todas las personas servidoras públicas e indica mediante la siguiente leyenda que: *“Con relación al hipervínculo a la fotografía se informa que la Alcaldía Azcapotzalco no cuenta con la fotografía del servidor público toda vez que se está llevando a cabo el requisitado de la misma, una vez que se cuente con dicha información, se llevará a cabo la actualización del presente formato”*.

Por lo anterior, se determina que el sujeto obligado Alcaldía Azcapotzalco **cumple parcialmente** con la publicación completa de la información relativa a la fracción VIII, del artículo 121 de la Ley de Transparencia, en la Plataforma Nacional de Transparencia. Lo señalado se puede comprobar con las capturas de pantalla que se incluyen a continuación.



INFORMACIÓN PÚBLICA

ART. - 121 - VIII - DIRECTORIO

Institución: Alcaldía Azcapotzalco
 Ley: Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México
 Artículo: 121
 Fracción: VIII
 Esta información se actualiza cada TRIMESTRE y debe permanecer publicada, de manera obligatoria, solo la información más reciente (vigente); por tanto, no es exigible que se conserve la información de periodos anteriores.
 Utiliza los filtros de búsqueda para acotar tu consulta.

Se encontraron 744 resultados, da clic en [icon] para ver el detalle.

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo	Fecha de término del periodo	Denominación del cargo	Nombre del servidor(a)	Primer apellido del serv.	Segundo apellido del serv.	Área de adscripción	Correo electrónico oficial
2021	01/10/2021	31/12/2021	J.M.D. de Integración de Pr...	Edgar Arturo	Gonzalez	Franco	Dirección General de As...procedimientos.admin@azc...	
2021	01/10/2021	31/12/2021	J.J.D. de Resoluciones Ad...	Carol Justina	Morales	Salinas	Dirección General de As...resoluciones.admin@azcapp...	
2021	01/10/2021	31/12/2021	Enlace de Comités Vecinale...	Luis Manuel	Salazar	Sagahon	Dirección General de P...	
2021	01/10/2021	31/12/2021	Subdirección de Administr...	Xani Citlak	Mazo	Váldez	Dirección General de A...administracion.personalida...	

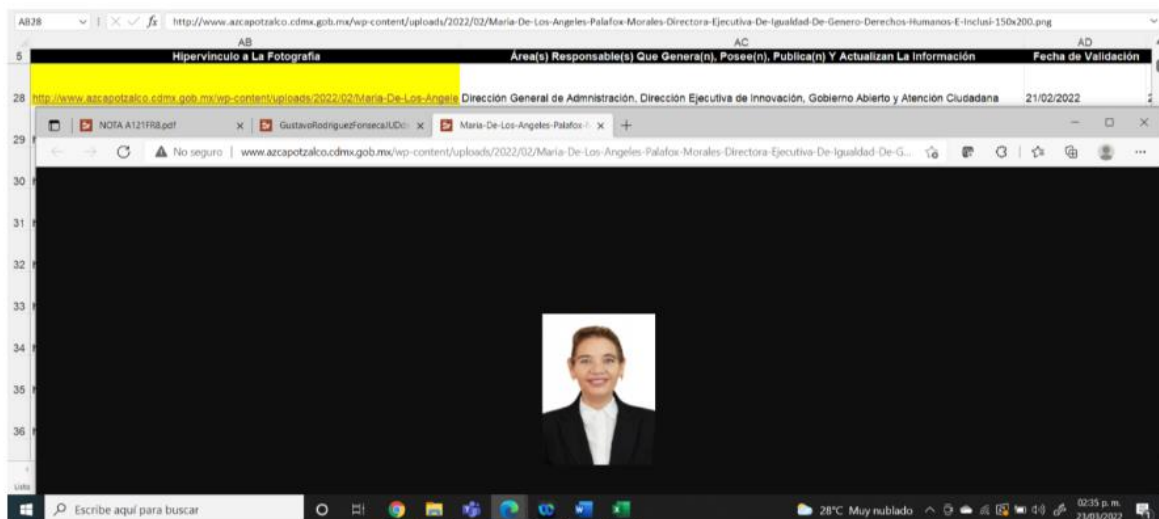
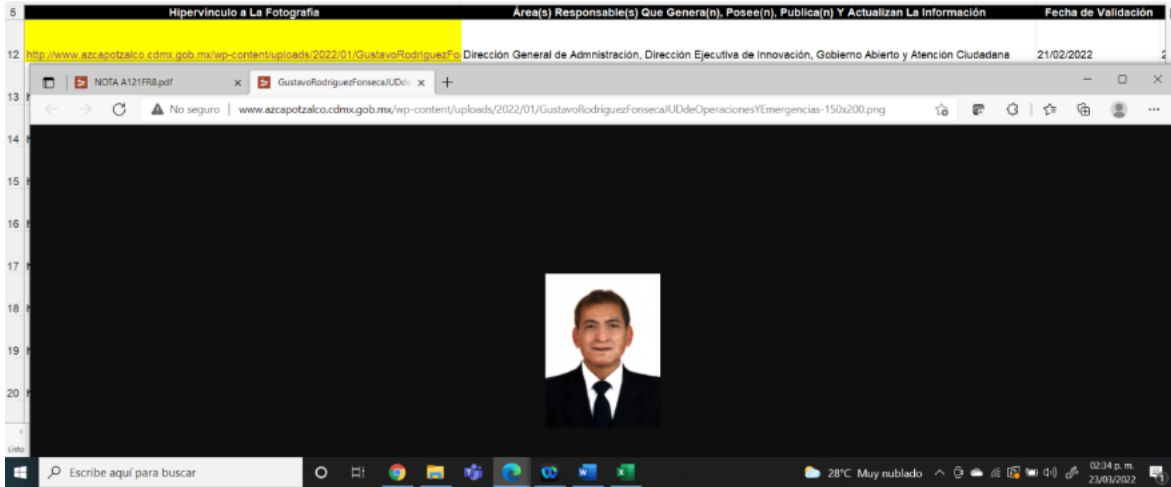
Fecha de Inicio Del	Fecha de Término	Clave O	Denominación Del Cargo	Nombre Del Servidor(a)	Primer Apellido Del	Segundo Apellido	Área de Adscripción	Fecha de Alta en El	Domicilio O
01/10/2021	31/12/2021	27	J.U.D. de Operación Hidráulica	Soma Corona	Corona	Muñoz	Dirección General de Obras	01/11/2021	Calle
01/10/2021	31/12/2021	27	J.U.D. de Integración de Procedimientos Administrativos	Edgar Arturo González	González	Franco	Dirección General de Asuntos Jurídicos	01/10/2021	Calle
01/10/2021	31/12/2021	27	J.U.D. de Resoluciones Administrativas	Carol Justine Morales	Morales	Salinas	Dirección General de Asuntos Jurídicos	01/10/2021	Calle
01/10/2021	31/12/2021	20	Enlace de Comités Vecinales "D"	Luis Manuel Salazar	Salazar	Sagahon	Dirección General de Participación Ciudadana	16/10/2021	Avenida
01/10/2021	31/12/2021	32	Subdirección de Administración de Personal	Xani Citalli Mata	Mata	Valdes	Dirección General de Administración	01/10/2019	Calle
01/10/2021	31/12/2021	27	J.U.D. de Administración y Desarrollo Estratégico	Angélica Verónica López	López	Arredondo	Dirección General de Administración	16/11/2021	Calle
01/10/2021	31/12/2021	27	J.U.D. de Operaciones y Emergencias	Gustavo Rodríguez	Rodríguez	Fonseca	Alcaldía	01/10/2021	Avenida
01/10/2021	31/12/2021	42	Secretario Particular	Eduardo Arriola	Arriola	Cabrera	Alcaldía	16/10/2021	Calle
01/10/2021	31/12/2021	32	Coordinación de Ventanilla Única	Jorge Palacios	Palacios	Arroyo	Alcaldía	01/10/2021	Calle

Domicilio Oficial:	Domicilio	Número(s) de Teléfono Oficial	Extensión	Correo Electrónico Oficial, en su Caso
Ciudad de México	2020	53529581, 55610903	N/A	operacion.hidraulica@azcapotzalco.cdmx.gob.mx
Ciudad de México	2000	53549994	1288	procedimientos.admin@azcapotzalco.cdmx.gob.mx
Ciudad de México	2000	53549994	N/A	resoluciones.admin@azcapotzalco.cdmx.gob.mx
Ciudad de México	2020	53192170	N/A	
Ciudad de México	2020	53549994	2050	administracion.personal@azcapotzalco.cdmx.gob.mx
Ciudad de México	2020	53549994	2120, 1291	desarrollo.estrategico@azcapotzalco.cdmx.gob.mx
Ciudad de México	2440	53533135, 53533119	N/A	emergencias@azcapotzalco.cdmx.gob.mx
Ciudad de México	2000	53549994	1101	particular@azcapotzalco.cdmx.gob.mx
Ciudad de México	2000	53549994	1185, 1186, 1295	ventanilla.unica@azcapotzalco.cdmx.gob.mx

Hipervínculo a La Fotografía	Área(s) Responsable(s) Que Genera(n), Posee(n), Publica(n) Y Actualizan La Información	Fecha de Validación
http://www.azcapotzalco.cdmx.gob.mx/wp-content/uploads/transparencia/2021/121/Fracc%3C%3B%3D%20VIII/NOTA%20A121FR8.pdf		21/02/2022

NOTA A121FR8.pdf

Con relación al hipervínculo a la fotografía se informa que la Alcaldía Azcapotzalco no cuenta con la fotografía del servidor público toda vez que se está llevando a cabo el requisitado de la misma, una vez que se cuente con dicha información, se llevará a cabo la actualización del presente formato



Por lo anterior, en cuanto a la denuncia ciudadana presentada, se concluye que la Alcaldía Azcapotzalco en su portal de Internet con la dirección electrónica: <http://www.azcapotzalco.cdmx.gob.mx/obligaciones-en-materia-de-transparencia/>, así como en el Sistema de Portales de las Obligaciones de Transparencia de la Plataforma Nacional de Transparencia, cumple parcialmente, con la obligación de transparencia prevista en el artículo 121 fracción VIII de la Ley de Transparencia, toda vez que no publica la información completa, ya que el sujeto obligado no ha

publicado todas las fotografías de sus servidores públicos bajo el argumento de que no se ha llevado a cabo la captura de las mismas.

Por lo tanto, de conformidad con el 12 fracción XXXV del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, se **ORDENA** al Sujeto Obligado que cumpla con sus Obligaciones de Transparencia, para lo cual deberá de publicar la información correspondiente al directorio.

Con fundamento en el artículo 166 de la Ley de Transparencia, el sujeto obligado deberá de cumplir con sus obligaciones de transparencia en términos de lo ordenado en esta resolución, en un plazo de diez días, a partir del día siguiente al en que se le notifique la misma.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, se:

RESUELVE

PRIMERO. Por las razones y fundamentos señalados en el Considerando Cuarto de esta resolución, se declara **PARCIALMENTE FUNDADA** la denuncia presentada en contra de la Alcaldía Azcapotzalco, por incumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, por lo que se le ordena al Sujeto Obligado cumpla con las obligaciones de transparencia materia de la presente en un término de diez días.

SEGUNDO. Con fundamento en los artículos 53 fracciones I y LIX de la Ley de Transparencia en relación con el 12 fracción XXXV del Reglamento Interior del



Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, se **ORDENA** al Sujeto Obligado que cumpla con sus Obligaciones de Transparencia.

TERCERO. Con fundamento en el artículo 166 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, se informa al denunciante que, en caso de inconformidad con la presente resolución, puede interponer juicio de amparo ante los Juzgados de Distrito en Materia Administrativa.

CUARTO. Notifíquese la presente resolución al denunciante en el medio señalado para tal efecto y por oficio al Sujeto Obligado.



Así lo acordó, en Sesión Ordinaria celebrada el seis de abril de dos mil veintidós, por **unanimidad de votos**, de los integrantes del Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, integrado por las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos, que firman al calce, ante Hugo Erik Zertuche Guerrero, Secretario Técnico, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 15, fracción IX del Reglamento Interior de este Instituto, para todos los efectos legales a que haya lugar.

MJPS/LIEZ

ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA
COMISIONADO PRESIDENTE

JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ
COMISIONADO CIUDADANO

LAURA LIZETTE ENRÍQUEZ RODRÍGUEZ
COMISIONADA CIUDADANA

MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA
COMISIONADA CIUDADANA

MARINA ALICIA SAN MARTÍN REBOLLOSO
COMISIONADA CIUDADANA

HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO
SECRETARIO TÉCNICO